

1021

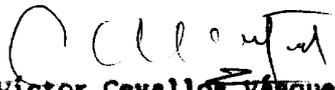
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA Y APERTURA DE SUCURSALES EN LAS CIUDADES DE MANTA, GUAYAQUIL, LATACUNGA Y ESMERALDAS DE LA COMPAÑIA AEROVIAS NACIONALES ECUATORIANAS MANABITAS, ARONEM AIR CARGO S.A.

Se comunica al público que la compañía AEROVIAS NACIONALES ECUATORIANAS MANABITAS, ARONEM AIR CARGO S.A., se constituyó y estableció sucursales en las ciudades de Manta, Guayaquil, Latacunga y Esmeraldas por escritura pública otorgada ante el notario Quinto del cantón Quito el 30 de mayo de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1. 1928 de 12 JUN. 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de junio de 1995.

1. DOMICILIO : Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.  
SUCURSALES : Manta, cantón Manta, provincia de Manabí.  
Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.  
Latacunga, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.  
Esmeraldas, cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.
- 2.- DURACION.- 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/. 1.000'000.000, dividido en 1.000 acciones de S/. 1'000.000.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Transporte aéreo de carga
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es administrada por el Presidente Ejecutivo, el Director General y el Director Financiero. El representante legal es el Presidente Ejecutivo. Las sucursales estarán administradas por un factor.

Quito, 27 de junio de 1995.

  
Dr. Victor Cevallos Vasquez  
SECRETARIO GENERAL

DBdeM.  
95.06.09  
1554